



Ramsar Information Sheet

Published on 1 January 1970

Argentina Delta del Paraná



Designation date: 1 January 1970
Ramsar ID:
Coordinates: 32°16'7"S 60°43'1"W
Official area (ha): 243 126,00
Number of zones: 1

Código de colores

Los campos con fondo sombreado en azul claro se refieren a datos e información necesarios únicamente para las actualizaciones de la FIR.

Obsérvese que no está previsto que algunos campos sobre determinados aspectos de la Parte 3, relativos a la Descripción de las Características Ecológicas de la FIR (resaltados en púrpura), se rellenen como parte de una FIR estándar, sino que se incluyen para completar la información con objeto de guardar la coherencia solicitada entre la FIR y el modelo de descripción 'completa' de las características ecológicas aprobado en la Resolución X.15 (2008). En caso de que una Parte Contratante disponga de información relacionada con esos campos (por ejemplo, a partir de un modelo nacional de descripción de las características ecológicas), podrá, si lo desea, aportar información en esos campos adicionales.

1 - Resumen

1.1 - Descripción resumida

Incluya un breve texto (de entre 100 y 300 palabras) en el que se resuman las principales características y los aspectos que otorgan importancia internacional al sitio. Se recomienda completar las cuatro secciones siguientes antes de redactar dicho resumen.

Resumen

El Sitio comprende humedales continentales de origen fluvial asociados a la llanura de inundación del río Paraná, en sus tramos Medio e Inferior. Incluye dos Parques Nacionales: "Predelta" e "Islas de Santa Fe", así como territorio perteneciente a la jurisdicción de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe.

En el Sitio, la planicie aluvial, de entre 20 y 40 km de ancho, está ocupada por depósitos aluviales y por cuerpos lóticos (arroyos y ríos) y leníticos (lagunas) de diferentes tamaños, con conectividades y dinámicas morfológico-sedimentarias distintas, determinadas por la dinámica fluvial. En el cauce principal hay bancos de arena e islas, los de mayor superficie rondan las 1.000 ha, como la isla Campo el Rico. Existe además una densa red de cauces menores con albardones que delimitan lagunas someras y pantanos sub-circulares. Se destacan grandes lagunas que tienen escasa profundidad (2 a 3 metros en aguas medias) y gran elasticidad, características relevantes para la reproducción, cría y desarrollo de especies ícticas importantes para la actividad pesquera. Las más extensas tienen alrededor de 20.000 ha, como la laguna Coronda. El río actúa como corredor biogeográfico y por esta razón conviven especies de regiones tropicales, subtropicales y templadas. Las comunidades vegetales y la fauna están adaptadas a la potente dinámica espacio-temporal impuesta por el régimen de pulsos, con fases de inundación y sequía.

El sistema cumple un rol importante como reservorio de biodiversidad brindando alimento, refugio y sitios de reproducción a numerosas especies de peces, algunas de ellas migratorias. Las comunidades vegetales sustentan una ganadería extensiva y son materia prima para las producciones familiares. La fauna silvestre es parte importante en la dieta de los pobladores. El río y otros cauces menores son vías de navegación comercial y constituyen el principal suministro de agua para consumo humano y riego de las ciudades aledañas. El valor escénico de los humedales y sus recursos culturales sostienen el turismo y las actividades recreativas y deportivas.

2 - Datos y ubicación

2.1 - Datos oficiales

2.1.1 - Nombre y dirección del compilador de esta FIR

Nombre

Institución/organismo

Dirección postal

Correo electrónico

Teléfono

Fax

2.1.2 - Período de compilación de datos e información utilizados para compilar la FIR

Desde el año

Hasta el año

2.1.3 - Nombre del sitio Ramsar

Nombre oficial (en español, francés o inglés)

Nombre no oficial (opcional)

2.2 - Ubicación del sitio

2.2.1 - Definición de los límites del sitio

a) GIS boundaries [enlace](#)

Los materiales presentados en este sitio web, particularmente los mapas y la información territorial, se proporcionan tal cual y según están disponibles a partir de los datos de los que se dispone y no implican la expresión de opinión alguna por parte de la Secretaría de la Convención de Ramsar respecto de la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona, ni de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus límites o fronteras.

b) Mapa/imagen digital

 [AR_map1509.jpg](#)

Descripción de los límites (opcional)

Para el sitio se definieron límites basados en criterios geopolíticos y físicos. El límite sur se corresponde con el de la sección Islas del departamento de Diamante, provincia de Entre Ríos, y el límite norte con el del departamento de San Jerónimo, provincia de Santa Fe. Al este y al oeste el límite lo constituyen las barrancas y línea de costa/ribera del río Paraná.

Las coordenadas del centro del sitio calculadas automáticamente a partir de los límites del SIG (solo con fines informativos)

2.2.2 - Ubicación general

a) ¿En qué gran región administrativa se halla el sitio?

Provincia de Santa Fe y provincia de Entre Ríos

b) ¿Cuál es la ciudad o el centro poblacional más cercano?

Diamante (provincia de Entre Ríos) y Coronda (provincia de Santa Fe)

2.2.3 - Sólo para humedales dentro de los límites nacionales

a) ¿Se extiende el humedal en el territorio de uno o más países? Sí No

b) ¿Es el sitio adyacente a otro sitio Ramsar que se encuentra en el territorio de otra Parte Contratante? Sí No

c) ¿Es el sitio parte de una designación transfronteriza formal con otra Parte Contratante? Sí No

d) Nombre del sitio Ramsar transfronterizo:

2.2.4 - Área del sitio Ramsar

Si no ha establecido un área oficial utilizando otros medios, puede copiar el área calculada a partir de los límites del SIG en la casilla del "área oficial"

Área oficial, en hectáreas (ha): Área, en hectáreas (ha) calculada a partir de los límites del SIG

2.2.5 - Biogeografía

Indique la región o regiones biogeográficas donde se halla el sitio Ramsar y el sistema de regionalización biogeográfica que se ha utilizado:

Regiones biogeográficas

Sistema(s) de regionalización	Región biogeográfica
Otro sistema (proporcione el nombre abajo)	Región Neotropical. Dominio Amazónico. Provincia Paranaense (Cabrera y Willink, 1973)
Otro sistema (proporcione el nombre abajo)	Ecorregión Delta e Islas del Paraná (Burkart, 1999)
Otro sistema (proporcione el nombre abajo)	Gran Unidad Natural Paranaense, Subregión del valle aluvial del río Paraná medio y Gran Unidad Natural Delta del Paraná (Oakley, 2005)
Otro sistema (proporcione el nombre abajo)	Sistema de paisaje de humedales del río Paraná con grandes lagunas y Sistema de paisaje de humedales del Delta del Paraná, Subsistema Antigua llanura de mareas del río Paraná (Minotti et al., 2013)

Otro sistema de regionalización biogeográfica

Sistemas de paisajes de humedales del Corredor Fluvial Paraná-Paraguay. Minotti, P., Ramonell, C. y Kandus, P. 2013. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Proyecto Pesca y Humedales Fluviales.

Oakley, L., Prado, D. y Adámoli, J. 2005. Aspectos biogeográficos del Corredor fluvial Paraguay-Paraná. Serie Misc. INSUGEO, 14, 245-258.

Ecorregiones de la Argentina. Burkart R., Bárbaro N. O., Sánchez R. O. y Gómez D. A. 1999. Administración de Parques Nacionales. Presidencia de la Nación. Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable: 42 pp.

Cabrera, A.L. y A. Willink. 1973. Biogeografía de América Latina. O.E.A. Washington D.C.

3 - ¿Por qué es importante el sitio?

3.1 - Criterios de Ramsar y su justificación

Marque la casilla correspondiente a cada criterio aplicado para la designación del sitio Ramsar. Se deberían señalar todos los criterios que sean de aplicación.

Explique por qué ha seleccionado un criterio relleno los campos relevantes en esta página, en las otras tres páginas de esta sección ("Criterios y justificación") y en la página sobre "Tipos de humedales" de la sección "¿Cómo es el sitio?". Aparecerán orientaciones adicionales sobre cómo justificar un criterio al marcar dicho criterio y en la casilla de ayuda.

OBSERVE que en esta sección se ofrece un resumen general de los Criterios que son aplicables al sitio. Tras completar la primera parte, incluya información adicional relativa a las especies vegetales (12a), comunidades vegetales (12b), especies animales (12c) y comunidades animales (12d) concretas, según proceda, con el fin de aportar más detalles sobre las razones por las que se cumple cada uno de los Criterios.

Criterio 1: Tipos de humedales representativos, raros o únicos naturales o casi naturales

Servicios hidrológicos prestados

Los humedales de la extensa planicie aluvial, modelados fundamentalmente por la dinámica fluvial, cumplen importantes funciones ecológicas y de regulación hidrológica y biogeoquímica.

Por su estructura y dinámica los humedales actúan como "esponjas", desacelerando el flujo del agua y regulando las inundaciones. Retienen, almacenan y ciclan nutrientes; transforman y degradan contaminantes e inmovilizan y estabilizan sedimentos. Son fundamentales como fuente de provisión, almacenaje de agua y cumplen un papel relevante en la recarga de acuíferos.

Otros servicios de los ecosistemas prestados

La singularidad de estos humedales fluviales radica en que los ríos Paraguay y Paraná, que discurren en sentido norte-sur, constituyen un formidable corredor biogeográfico (Oakley et al., 2005) y en que presentan un régimen de pulsos, que alterna fases de inundación y sequía (Neiff, 1990). Ambas condiciones, sumadas a las características geomorfológicas, resultan en una gran diversidad de ambientes, flora y fauna.

Otros motivos

El sitio Ramsar comprende extensos humedales continentales de la llanura de inundación del río Paraná Medio e Inferior. La llanura aluvial del Paraná se compone de una red compleja de cursos de agua de distinta magnitud y profundidad que se alternan en bañados, albardones e islas que evolucionan de formas simples, hacia formas más complejas (Aceñolaza et al., 2008).

En esta región, el río Paraná contiene un mosaico heterogéneo de cuerpos de agua lóticos y lénticos que cambian de forma y área de acuerdo a las dinámicas fluviales (Paira y Drago, 2007, en Aceñolaza et al., 2008).

El Sitio se encuentra en la Ecorregión Delta e Islas del Paraná (Burkart, 1999) considerada "de alta prioridad de conservación a escala regional" (Dinerstein et al., 1995) debido a sus características ecológicas y biogeográficas y su alta biodiversidad (Malvárez et al., 1991) (Pereyra et al., 2005).

Criterio 2: Especies raras y comunidades ecológicas amenazadas

Criterio 3: Diversidad biológica

Justificación

El río Paraná constituye un corredor fluvial que permite el arribo de especies de linaje subtropical, chaqueño y paranaense (Malvárez, 1999) y las variaciones anuales del régimen del río y su patrón de pulsos de inundación (Neiff, 1996) condicionan la estructura del paisaje. La coexistencia de especies junto con la yuxtaposición de comunidades constituye un atributo exclusivo de la región y la base de la diversidad y riqueza observadas (Malvárez, 1999) (Aceñolaza et al, 2004). Dentro del Sitio se encuentra el Área importante para la conservación de las aves en Argentina (AICA) Parque Nacional Predelta (Di Giacomo, 2007). Las aves constituyen el grupo de vertebrados más rico con unas 290 especies (29% del total de Argentina), considerando tanto las acuáticas como las de ambientes estacionalmente inundados o terrestres de la planicie (De la Peña, 2006; Alonso, 2008; Giraudo et al., 2008; Fandiño y Giraudo, 2010). Muchas son especies emblemáticas, claves, indicadoras y/o paraguas (como los flamencos, las rapaces, y varias aves migratorias, frugívoras, polinizadoras, etc.) y amenazadas. Otras tienen importancia cinegética tanto deportiva como de subsistencia, como patos, gallinetas y perdices (Marchetti et al., 2013). Conviven especies de la selva en galería paranaense, del espinal, pampeanas e incluso migratorias patagónicas de invierno. En el sistema “Humedales del río Paraná con grandes lagunas” se registró la presencia de 217 especies de peces, éstas constituyen el 50% de todos los peces continentales de Argentina (López et al., 2008) y un 51% de las especies conocidas para la provincia zoogeográfica Parano-Platense (Rossi et al., 2007) (Sverlij et al., 2013). Concretamente para el Sitio se han registrado 163 especies (Liotta, 2014).

Criterio 4: Apoyo durante una etapa crítica del ciclo biológico o en condiciones adversas

Criterio 5: >20.000 aves acuáticas

Números totales de ejemplares de aves acuáticas

Primer año

Último año

Fuente de los datos:

Criterio 6: >1 % de la población de aves acuáticas

Criterio 7: Peces importantes y representativos

Justificación

El Sistema “Humedales del río Paraná con grandes lagunas” presenta una gran riqueza de peces (217 especies) con

diferentes estrategias de vida, en relación con una elevada diversidad de hábitats y mosaicos ambientales y una fuerte dinámica espacio-temporal de crecientes y estiajes que genera gradientes de conectividad o aislamiento entre los hábitats acuáticos de la llanura de inundación y los del canal principal del río (Drago et al., 2003; Liotta, 2005; Rossi et al., 2007). Las especies mencionadas corresponden a 11 órdenes y 35 familias, siendo más representativos los Characiformes y los Siluriformes, con 98 (31%) y 79 (25%) especies respectivamente (Drago et al., 2003). La colonización e interacción de estas especies favorece complejas tramas tróficas (Rossi et al., 2007) (Marchetti et al., 2013). Un estudio intensivo realizado en el Parque Nacional Predelta brindó una evidencia sobre la elevada riqueza de este sistema de humedales, reportando 141 especies de peces (11 órdenes, 35 familias) (Almirón et al., 2008).

Existen peces endémicos o quasi-endémicos de este sector del río Paraná (López et al., 2002; Liotta, 2005), tales como el armado (*Parapterodoras paranensis*), la vieja del agua (*Hypostomus laplatae*), la mojarra (*Hyphessobrycon wajati*) y la madrecita (*Phallotorynus victoriae*) (Marchetti et al., 2013). Las especies del Corredor Fluvial Paraná-Paraguay presentan diferentes y variadas características bionómicas que permiten comprender su estrecha adaptación a ocupar ambientes altamente dinámicos, cuya particularidad es la alternancia de crecientes y bajantes (Neiff, 1990). La biodiversidad de la comunidad íctica es muy importante.

Criterio 8: Zonas de desove de peces, etc.

Justificación

En los cauces principales se reproducen el dorado (*Salminus brasiliensis*), el sábalo (*Prochilodus lineatus*), el pacú (*Piaractus mesopotamicus*), la boga (*Leporinus obtusidens*), el patí (*Luciopimelodus pati*) y los surubíes (*Pseudoplatystoma* spp), entre otros. Su desove es libre en el medio de la corriente de agua, sus huevos y larvas derivan aguas abajo y luego de varios días llegan a los cauces secundarios y lagunas del valle donde completan su crecimiento. Las grandes cantidades de huevos, alevinos, larvas y juveniles en desarrollo, son una fuente muy importante de alimento para diversos organismos acuáticos. En estos ambientes, los alevinos pasan de la fase planctónica a la bentónica en poco tiempo, iniciando una etapa de crecimiento acelerado, para volver al curso principal dos años después e iniciar su ciclo reproductivo (Sverlij et al., 1993). Los humedales con matas de vegetación arraigada y flotante, proveen condiciones de refugio para escapar de predadores, brindan reparo al arrastre por las corrientes, y proveen una mayor oferta de alimentos. Otras especies desovan varias veces al año, crecen y maduran rápidamente, con tiempos generacionales muy breves, como los peces anuales o "killis" (*Austrolebias*, *Pterolebias* y *Rivulus*) típicos de esteros y bañados fuertemente estacionales, cuyos huevos pueden resistir la desecación y luego continuar el desarrollo en la estación húmeda, y especies también de pequeño porte como las madrecitas o panzuditos (*Jenynsia multidentata*, *Phalloceros caudimaculatus* y *Cnesterodon decemmaculatus*), que además presentan fecundación y desarrollo embrionario interno. Estas características les confieren una alta capacidad colonizadora, permitiéndoles sostener poblaciones en ambientes muy fluctuantes. Hay especies con baja fecundidad por evento de reproducción, y con alta supervivencia de las larvas, debido a cuidados parentales y al pequeño tamaño de las puestas. Entre ellas se encuentran el bagre de mar o mimoso (*Genidens barbatus*), la tararira (*Hoplias malabaricus*), las chanchitas (*Cichlidae*), las viejas de río (*Loricariidae*) y los cascarudos (*Hoplosternum littorale*) (Sverlij et al, 2013).




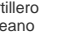



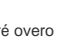






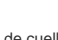





Criterio 9: >1 % de la población de especies animales no aviares

3.2 - Especies vegetales cuya presencia está relacionada con la importancia internacional del sitio



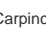















Nombre científico	Nombre común	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Lista Roja de la UICN	Apéndice I de la CITES	Otro estado	Justificación
<no data available>								

Casilla de texto opcional para incluir información adicional sobre las especies vegetales de importancia internacional

3.3 - Especies animales cuya presencia está relacionada con la importancia internacional del sitio










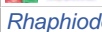







Phylum	Nombre científico	Nombre común	Especie califica bajo el criterio				Especie contribuye bajo el criterio				Tamaño de la población	Periodo de la estimación poblacional	% de presencia	Lista Roja de la UICN	Apéndice I de la CITES	Apéndice I de la CEM	Otro estado	Justificación
			2	4	6	9	3	5	7	8								
CHORDATA / AVES	<i>Amblyramphus holosericeus</i> 	Federal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Vulnerable	Resolución SAyDS 348/2010
CHORDATA / AVES	<i>Asthenes hudsoni</i> 	Espartillero pampeano	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				NT 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Vulnerable	Resolución SAyDS 348/2010
CHORDATA / AVES	<i>Buteo swainsoni</i> 	Aguilucho langostero	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Vulnerable	Resolución SAyDS 348/2010
CHORDATA / REPTILIA	<i>Caiman latirostris</i> 	Yacaré overo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC 	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Vulnerable	Resolución SAyDS 1030/2004
CHORDATA / AVES	<i>Cairina moschata</i> 	Pato real	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Amenazada	Resolución SAyDS 348/2010
CHORDATA / AVES	<i>Cinclodes fuscus</i> 	Remolinera común	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Especie migratoria
CHORDATA / ACTINOPTERYGII	<i>Cnesterodon decemmacula</i> 	Madrecita	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Área de reproducción
CHORDATA / AVES	<i>Cygnus melancoryphus</i> 	Cisne de cuello negro	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Especie migratoria
CHORDATA / AVES	<i>Eleothreptus anomalus</i> 	Atajacaminos ala negra	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				NT 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En peligro de extinción	Resolución SAyDS 348/2010
CHORDATA / REPTILIA	<i>Eunectes notaeus</i> 	Boa curiyú	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Vulnerable	Resolución SAyDS 1030/2004
CHORDATA / ACTINOPTERYGII	<i>Genidens barbatus</i> 	Bagre de mar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Área de reproducción
CHORDATA / ACTINOPTERYGII	<i>Hoplias malabaricus</i> 	Tararira	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Área de reproducción

RIS for Site no. , Delta del Paraná, Argentina

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Especie califica bajo el criterio				Especie contribuye bajo el criterio				Tamaño de la población	Período de la estimación poblacional	% de presencia	Lista Roja de la UICN	Apéndice I de la CITES	Apéndice I de la CEM	Otro estado	Justificación
			2	4	6	9	3	5	7	8								
CHORDATA / ACTINOPTERYGII	<i>Hoplosternum littorale</i> 	Cascarudo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Área de reproducción
CHORDATA / MAMMALIA	<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i> 	Carpincho	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Casi amenazado	Ojeda et al., 2012
CHORDATA / ACTINOPTERYGII	<i>Hypheosobryca wajat</i> 	Mojarra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Especie endémica o quasi-endémica
CHORDATA / ACTINOPTERYGII	<i>Hypostomus laplatae</i> 	Vieja del agua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Especie endémica o quasi-endémica
CHORDATA / AVES	<i>Jabiru mycteria</i> 	Yabirú	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC 	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Vulnerable	Resolución SAYDS 348/2010
CHORDATA / ACTINOPTERYGII	<i>Jenynsia multidentata</i> 	Madrecita	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Área de reproducción
CHORDATA / MAMMALIA	<i>Leopardus geoffroyi</i> 	Gato montés	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				NT 	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Preocupación menor	Ojeda et al., 2012
CHORDATA / ACTINOPTERYGII	<i>Leporinus obtusidens</i> 	Boga	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				LC 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Especie migratoria - Área de reproducción
CHORDATA / AVES	<i>Lessonia rufa</i> 	Sobrepuesto	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Especie migratoria
CHORDATA / MAMMALIA	<i>Lontra longicaudis</i> 	Lobito de río	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En peligro	Ojeda et al., 2012
CHORDATA / ACTINOPTERYGII	<i>Luciopimelodus pati</i> 	Patí	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Especie migratoria - Área de reproducción
CHORDATA / ACTINOPTERYGII	<i>Oxydoras kneri</i> 	Armado chanco	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Especie migratoria
CHORDATA / ACTINOPTERYGII	<i>Pellona flavipinnis</i> 	Saraca	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Especie migratoria
CHORDATA / ACTINOPTERYGII																		



Madrecita	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Área de reproducción
-----------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	-------------------------------------	--	--	--	--	--------------------------	--------------------------	----------------------




Phylum	Nombre científico	Nombre común	Especie califica bajo el criterio				Especie contribuye bajo el criterio				Tamaño de la población	Período de la estimación poblacional	% de presencia	Lista Roja de la UICN	Apéndice I de la CITES	Apéndice I de la CEM	Otro estado	Justificación
			2	4	6	9	3	5	7	8								
CHORDATA / ACTINOPTERYGII	<i>Phallotorynus victoriae</i> 	Madrecita	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Especie endémica o quasi-endémica
CHORDATA / ACTINOPTERYGII	<i>Piaractus mesopotamicus</i> 	Pacú	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Área de reproducción
CHORDATA / ACTINOPTERYGII	<i>Pimelodus maculatus</i> 	Bagre amarillo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Especie migratoria
CHORDATA / ACTINOPTERYGII	<i>Prochilodus lineatus</i> 	Sábalo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Especie migratoria - Área de reproducción
CHORDATA / MAMMALIA	<i>Procyon cancrivorus</i> 	Aguará popé	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Vulnerable	Ojeda et al., 2012
CHORDATA / ACTINOPTERYGII	<i>Pseudoplatysta corruscans</i> 	Surubí	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Especie migratoria - Área de reproducción
CHORDATA / ACTINOPTERYGII	<i>Pseudoplatysta reticulatum</i> 	Surubí	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Especie migratoria - Área de reproducción
CHORDATA / ACTINOPTERYGII	<i>Pterodoras granulosus</i> 	Armado común	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Especie migratoria
CHORDATA / ACTINOPTERYGII	<i>Rhaphiodon vulpinus</i> 	Chafalote	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Especie migratoria
CHORDATA / ACTINOPTERYGII	<i>Salminus brasiliensis</i> 	Dorado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Especie migratoria - Área de reproducción
CHORDATA / AVES	<i>Sarkidiornis melanotos</i> 	Pato crestado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Amenazada	Resolución SAyDS 348/2010
CHORDATA / AVES	<i>Sporophila hypochroma</i> 	Capuchino castaño	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				NT 	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	En peligro de extinción	Resolución SAyDS 348/2010
CHORDATA / AVES	<i>Sporophila hypoxantha</i> 	Capuchino canela	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Vulnerable	Resolución SAyDS 348/2010
CHORDATA / AVES																		

*Sporophila
palustris*



Capuchino pecho blanco	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				EN 	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	En peligro de extinción	Resolución SAyDS 348/2010
---------------------------	-------------------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--	--	--	--	--------------------------	-------------------------------------	-------------------------	------------------------------

RIS for Site no. , Delta del Paraná, Argentina

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Especie califica bajo el criterio				Especie contribuye bajo el criterio				Tamaño de la población	Período de la estimación poblacional	% de presencia	Lista Roja de la UICN	Apéndice I de la CITES	Apéndice I de la CEM	Otro estado	Justificación
			2	4	6	9	3	5	7	8								
CHORDATA / AVES	<i>Sporophila ruficollis</i> 	Capuchino garganta café	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				NT 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Vulnerable	Resolución SAyDS 348/2010
CHORDATA / ACTINOPTERYGII	<i>Zungaro jahu</i> 	Manguruyú	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Especie migratoria	

Casilla de texto opcional para incluir información adicional sobre las especies animales de importancia internacional:

Criterio 4: En el Corredor Fluvial Paraná-Paraguay se destacan especies migratorias de peces de alto valor económico para las pesquerías comerciales y deportivas, importantes como fuentes de proteínas y con un rol relevante en el ecosistema (Bonetto, 1986; Agostinho et al., 2000). Sus desplazamientos son de carácter básicamente reproductivo, trófico y térmico. Estas especies están adaptadas a las fluctuaciones del ciclo hidrológico, y sincronizan sus migraciones y desoves con los pulsos de inundación (Welcomme, 1985; Junk et al., 1989; Fuentes, 1998; Fuentes y Espinach, Ros 1998a y 1998b; Fuentes et al., 2011). La intensidad y la duración de estos pulsos determinan la disponibilidad de áreas de cría y regulan por lo tanto la abundancia de peces y consecuentemente la productividad de las pesquerías. El sábalo, la boga y el armado común efectúan migraciones activas de 450 a 500 km en promedio; el dorado y el patí pueden llegar a 1.000 y 1.500 km (Espinach Ros et al., 1979; Sverlij y Espinach Ros, 1986; CARP-INIDEP-INAPE, 1990). Los grandes bagres, como los surubíes y el manguruyú realizan migraciones complejas que son menos conocidas. Otras especies migratorias activas son el armado chancho, los mandubíes (*Ageneiosus* spp; *Auchenipterus* spp.), el bagre amarillo, el chafalote, y la saraca (Sverlij et al., 2013). El Río Paraná constituye un corredor migratorio para aves como los chorlos y playeros neárticos (13 especies de Charadriiformes) que utilizan sus humedales como áreas de alimentación, principalmente en aguas bajas, donde se observan por centenares. Migrantes patagónicos también usan sus humedales en invierno, como el macá grande (*Podiceps major*), el cisne de cuello negro, el sobrepuesto y la remolinera común (Giraud y Moggia, 2006) (Marchetti et al., 2013). En el Parque Nacional Predelta el conjunto de aves presenta variaciones estacionales notables. La oferta de alimento para las insectívoras disminuye en la época fría, muchas se retiran a invernar en sitios más cálidos del norte de Sudamérica y hemisferio norte: cuculillos (*Coccyzus* sp.), capuchinos, tiránidos (*Tyrannus savana*, *Elaenia* sp., *Myiodinastes maculatus*, *Myiophobus fasciatus*), y las golondrinas (*Progne* sp., *Tachycineta leucorrhoa*, *Hirundo rustica*). El Parque funciona como área de invernada para especies provenientes del sur del país.

3.4 - Comunidades ecológicas cuya presencia está relacionada con la importancia internacional del sitio

Nombre de la comunidad ecológica	¿La comunidad cumple el Criterio 2?	Descripción	Justificación
<no data available>			

4 - ¿Cómo es el sitio? (Descripción de las características ecológicas)

4.1 - Características ecológicas

Resuma los componentes, procesos y servicios ecológicos fundamentales para determinar las características ecológicas del sitio. Resuma también cualquier variabilidad natural conocida pasada o actual en las características ecológicas del sitio

Los ríos Paraná y Paraguay constituyen corredores biogeográficos para la migración de flora y fauna de linaje tropical hacia zonas templadas (Bo, 2006).

Los humedales sustentan diferentes comunidades según sus características. Éstas dependen de la permanencia y velocidad del agua, la conexión con los cursos principales, el aporte de sedimentos y los ciclos biogeoquímicos, entre otros.

La vegetación se caracteriza por un mosaico de comunidades que se disponen en el espacio de acuerdo a la duración del período en que permanecen ocupadas por las aguas de las crecientes. En los sectores más altos (albardones) donde el agua permanece menos tiempo, dominan los bosques (simples o mixtos). En sectores intermedios (medias lomas) aparecen tanto comunidades leñosas (boscosas o arbustivas) como herbáceas. Donde el agua de inundación permanece por más tiempo (bajos) se desarrollan fundamentalmente comunidades herbáceas, destacándose extensos pajonales de paja de techar (*Panicum prionitis*). En cuanto a la vegetación acuática, las comunidades de hierbas y gramíneas hidrófitas pueden variar su importancia relativa por el cambio de extensión de las superficies que abarcan, siendo mayores en las zonas internas y/o bajas de las islas, y menores en los márgenes de los cursos de agua de alta energía (albardones). Las comunidades herbáceas se regeneran rápidamente luego de disturbios catastróficos como los de inundaciones extraordinarias, por lo que en su conjunto son resilientes a este tipo de eventos (Franceschi et al., 2000) (Aceñolaza et al., 2008). La vegetación en algunos casos contribuye a la formación y estabilidad de los sitios que coloniza, aportando a la dinámica espacio-temporal de los humedales y generando nuevos hábitat para el resto de la biota.

En cuanto a la fauna, este sistema es biogeográficamente transicional con presencia de elementos tropicales-subtropicales que alcanzan altas latitudes por el río Paraná y se conjugan con elementos de regiones templadas (chaqueños, pampásicos y patagónicos) (Bérnils et al., 2007; Arzamendia y Giraudo, 2009). De las características del régimen hidrosedimentológico pulsátil dependen la oferta de hábitat (alimentación, refugio, nidificación), la complejidad específica y las características de las poblaciones animales (Beltzer y Neiff, 1992) (Rossetti y Giraudo, 2003). Los grupos de vertebrados más abundantes y diversos son las aves y los peces.

4.2 - ¿Qué tipo(s) de humedales se encuentran en el sitio?

Enumere todos los tipos de humedales que se encuentran en el sitio y para cada uno de ellos haga lo siguiente:

- clasifique los cuatro tipos más abundantes según su extensión de 1 (mayor extensión) a 4 (menor extensión) en la tercera columna,
- si se dispone de información, indique su área (en ha) en la cuarta columna
- si se utiliza ese tipo de humedal para justificar el cumplimiento del Criterio 1, indique si es representativo, raro o único en la última columna
- puede indicar el nombre local del tipo de humedal en la segunda columna si difiere del sistema de clasificación de Ramsar.

Humedales marinos o costeros

Tipos de humedales (código y nombre)	Nombre local	Clasificación de la extensión (1: mayor - 4: menor)	Área (ha) del tipo de humedal	Justificación del Criterio 1
<no data available>				

Humedales continentales

Tipos de humedales (código y nombre)	Nombre local	Clasificación de la extensión (1: mayor - 4: menor)	Área (ha) del tipo de humedal	Justificación del Criterio 1
M: Ríos/ arroyos permanentes		3		Representa
N: Ríos/ arroyos estacionales/ intermitentes/ irregulares		4		Representa
O: Lagos permanentes de agua dulce		1		Representa
P: Lagos estacionales/ intermitentes de agua dulce		1		Representa
Tp: Pantanos/ charcas permanentes de agua dulce		2		Representa
Ts: Pantanos/ esteros/ charcas estacionales/ intermitentes de agua dulce en suelos inorgánicos		2		Representa
W: Pantanos con vegetación arbustiva		3		Representa
Xf: Humedales boscosos de agua dulce		4		Representa

Humedales artificiales

Tipos de humedales (código y nombre)	Nombre local	Clasificación de la extensión (1: mayor - 4: menor)	Área (ha) del tipo de humedal	Justificación del Criterio 1
<no data available>				

¿Qué hábitats que no sean de humedal están presentes en el sitio?

Otros hábitats que no sean de humedal

Otros hábitats que no sean de humedal dentro del sitio	Área (ha) si se conoce
<no data available>	

Ídem

(ECD) Conectividad de los hábitats

Presenta una fuerte dinámica espacio-temporal de crecientes y estiajes que genera gradientes de conectividad o aislamiento entre los hábitats acuáticos de la llanura de inundación y los del canal principal del río.

4.3 - Componentes biológicos

4.3.1 - Especies vegetales

Otras especies vegetales destacables

Nombre científico	Nombre común	Posición en el área de distribución / endemismo / otros
<i>Acacia caven</i>	Espinillo	Bosques abiertos en la porción alta de las medias lomas
<i>Albizia inundata</i>	Timbó blanco	Bosques simples o mixtos en albardones internos de las islas
<i>Alternanthera philoxeroides</i>	Lagunilla	
<i>Azolla filiculoides</i>	Helechito de agua	
<i>Croton urucurana</i>	Sangre de Drago	Albardones - aparecen con baja frecuencia
<i>Eichhornia azurea</i>	Camalote	
<i>Eichhornia crassipes</i>	Camalote	
<i>Erythrina crista-galli</i>	Ceibo	Albardones - aparecen con baja frecuencia
<i>Hydrocotyle bonariensis</i>	Redondita de agua	
<i>Inga vera</i>	Ingá	Bosques mixtos en albardones internos de las islas
<i>Ludwigia peploides</i>	Verdolagal	En bordes de lagunas
<i>Mimosa pigra</i>		



Nombre científico	Nombre común	Posición en el área de distribución / endemismo / otros
<i>Myrsine laetevirens</i>	Canelón	Albardones - aparecen con baja frecuencia
<i>Nectandra angustifolia</i>	Laurel	Bosques mixtos en albardones internos de las islas
<i>Panicum prionitis</i>	Paja de techar	Comunidad representativa por su extensión espacial
<i>Pistia stratiotes</i>	Repollito de agua	
<i>Polygonum polygaloides confertiflorum</i>	Cataizal	En bordes de lagunas
<i>Sagittaria montevidensis</i>	Saetal	En bordes de lagunas
<i>Salix humboldtiana</i>	Sauce	Bosques de albardones marginales - especies colonizadoras
<i>Sapium haematospermum</i>	Curupí	Bosques simples en albardones internos de las islas
<i>Schoenoplectus californicus</i>	Juncal	En bordes de lagunas
<i>Senecio bonariensis</i>	Margarita de bañado	
<i>Sesbania virgata</i>	Vara negra	
<i>Tessaria integrifolia</i>	Aliso	Bosques de albardones marginales - especies colonizadoras
<i>Typha latifolia</i>	Total	En bordes de lagunas
<i>Victoria cruziana</i>	Irupé	

Especies vegetales exóticas invasoras

Nombre científico	Nombre común	Impactos	Cambios en la actualización de la FIR
<i>Fraxinus americana</i>	Fresno	Potencialmente	Sin cambios
<i>Gleditsia triacanthos</i>	Acacia negra	Actualmente (impactos mayores)	Sin cambios
<i>Ligustrum lucidum</i>	Ligustro	Potencialmente	Sin cambios
<i>Morus alba</i>	Mora	Actualmente (impactos mayores)	Sin cambios
<i>Ricinus communis</i>	Higuerilla	Potencialmente	Sin cambios

4.3.2 - Especies animales

Otras especies animales destacables

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Tamaño de la población	Período de la estimación poblacional	% de presencia	Posición en el área
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Cerdocyon thous</i>	Zorro de monte				
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Conepatus chinga</i>	Zorrino				
CHORDATA/AVES	<i>Cranioleuca sulphurifera</i>	Curutié pardo				
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Dasypus novemcinctus</i>	Mulita grande				
CHORDATA/REPTILIA	<i>Helicops infrataeniatus</i>	Falsa coral de estero				
CHORDATA/REPTILIA	<i>Helicops leopardinus</i>	Falsa coral de estero				
CHORDATA/REPTILIA	<i>Hydrodynastes gigas</i>	Ñacaní				

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Tamaño de la población	Período de la estimación poblacional	% de presencia	Posición en el área
CHORDATA/ACTINOPTERYGII	<i>Hypostomus commersoni</i>	Vieja de agua				
CHORDATA/REPTILIA	<i>Liophis miliaris semiaureus</i>	Culebra verde				
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Mazama gouazoubira</i>	Corzuela parda				
CHORDATA/AVES	<i>Melanerpes cactorum</i>	Carpinterito				
CHORDATA/AVES	<i>Nothura maculosa</i>	Perdiz chica				
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Oligoryzomys flavescens</i>	Colilargo				
CHORDATA/REPTILIA	<i>Phrynops hilarii</i>	Tortuga de laguna				
CHORDATA/AVES	<i>Phylloscartes ventralis</i>	Mosquetita				
CHORDATA/AVES	<i>Picumnus cirratus</i>	Carpinterito				
CHORDATA/AMPHIBIA	<i>Pseudopaludicola falcipes</i>	Macaquito común				
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Puma concolor</i>	Puma				
CHORDATA/ACTINOPTERYGII	<i>Rhinelepis aspera</i>	Vieja de agua				
CHORDATA/AVES	<i>Saltatricula multicolor</i>	Pepitero chico				
CHORDATA/AMPHIBIA	<i>Scinax squalirostris</i>					

Especies animales exóticas invasoras

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Impactos	Cambios en la actualización de la FIR
CHORDATA/ACTINOPTERYGII	Acipenser baerii	Esturión	No hay impactos	Sin cambios
CHORDATA/MAMMALIA	Axis axis	Ciervo axis	Potencialmente	Sin cambios
MOLLUSCA/BIVALVIA	Corbicula fluminea	Almeja asiática	Potencialmente	Sin cambios
CHORDATA/ACTINOPTERYGII	Cyprinus carpio	Carpa	Actualmente (impactos mayores)	Sin cambios
MOLLUSCA/BIVALVIA	Limnoperna fortunei	Mejillón dorado	Actualmente (impactos mayores)	Sin cambios
CHORDATA/MAMMALIA	Sus scrofa	Cerdo cimarrón	Potencialmente	Sin cambios

4.4 - Componentes físicos

4.4.1 - Clima

Indique el tipo o los tipos de clima predominantes seleccionando la región o regiones y subregión o subregiones climáticas según el sistema de clasificación climática de Köppen-Gieger

Región	Subregión climática
C: Clima húmedo de latitudes medias con inviernos templados	Cfa: Subtropical húmedo (Templado, sin estación seca, verano cálido)

Si el sitio está afectado por condiciones climáticas cambiantes, indique la naturaleza de esos cambios

El clima es templado húmedo. Las lluvias, que varían entre los 1.000 y 1.250 mm se distribuyen con dos máximos, en marzo/abril y diciembre/enero. Las temperaturas medias son algo superiores a los 25 °C en enero y de 12 °C a 15 °C en julio. Los vientos dominantes son del noreste, con una dirección de vientos secundarios del sudeste, con velocidades medias en general bajas.

4.4.2 - Situación geomorfológica

a) Altitud mínima sobre el nivel del mar (en metros)

a) Altitud máxima sobre el nivel del mar (en metros)

b) Posición en el paisaje o la cuenca hidrográfica:

- Toda la cuenca hidrográfica
- Parte superior de la cuenca hidrográfica
- Parte media de la cuenca hidrográfica
- Parte baja de la cuenca hidrográfica
- Más de una cuenca hidrográfica
- No se encuentra en una cuenca hidrográfica
- Costero

Indique la(s) cuenca(s) hidrográfica(s). Si el sitio se encuentra en una subcuenca, indique también el nombre de la cuenca hidrográfica principal. En el caso de los sitios costeros o marinos, indique el nombre del mar o el océano.

Estos humedales son parte de la Cuenca del Plata, que constituye la zona de captación. Los ríos Paraguay y Paraná son los grandes colectores del sistema. El Corredor Fluvial Paraná-Paraguay se inicia en latitudes tropicales, discurre por regiones subtropicales y desemboca en el estuario del Río de la Plata. El Sitio comprende humedales continentales de origen fluvial asociados a la llanura de inundación del río Paraná, en sus tramos Medio e Inferior. El Paraná Medio se extiende hasta la ciudad de Diamante, donde se inicia la porción superior del Delta del Paraná. La margen izquierda es una barranca continua y elevada, mientras que la derecha es baja (Pando y Vitalli, 2002). Hacia el sudeste (fuera del sitio Ramsar) el Delta del Paraná conforma un amplio valle de inundación que, en su porción terminal constituye un verdadero delta desde el punto de vista geomorfológico (Quintana et al., 2002) (Brown et al., 2006). La planicie de inundación tiene un ancho que va de 20 a 40 km.

4.4.3 - Suelo

- Mineral
- Orgánicos
- No se dispone de información

¿Han experimentado los tipos de suelos alguna modificación debido a cambios en las condiciones hidrológicas (p.ej., mayor salinidad o acidificación)? Sí No

Aporte más información sobre el suelo (opcional)

Los suelos presentan, en general, un desarrollo incipiente y la diferenciación de horizontes es menos clara que en suelos

de tierra firme. Tienen poca cantidad de materia orgánica y el limo es la fracción más abundante. Los suelos fluviales corresponden principalmente al grupo de los Entisoles y a los subgrupos de los Fluventes y los Acuentes. Los Fluventes se desarrollan generalmente en los albardones y los Acuentes en las superficies más bajas (bañados y lagunas) (Orellana y Bertoldi de Pomar, 1969) (Marchetti et al., 2013).

4.4.4 - Régimen hídrico

Permanencia del agua

¿Presencia?	Cambios en la actualización de la FIR
Normalmente suele haber aguas permanentes	Sin cambios
Normalmente suele haber agua estacional, efímera o intermitente	Sin cambios

Origen de agua que mantiene las características del sitio

¿Presencia?	Origen predominante del agua	Cambios en la actualización de la FIR
Aportación de agua de las precipitaciones	<input type="checkbox"/>	Sin cambios
Aportación de agua de las aguas superficiales	<input type="checkbox"/>	Sin cambios
Aportación de agua del acuífero	<input type="checkbox"/>	Sin cambios

Destino del agua

¿Presencia?	Cambios en la actualización de la FIR
A la cuenca hidrográfica aguas abajo	Sin cambios

Estabilidad del régimen hídrico

¿Presencia?	Cambios en la actualización de la FIR
Niveles del agua que fluctúan (incluyendo las mareas)	Sin cambios

Incluya comentarios sobre el régimen hídrico y sus determinantes (si procede). Utilice esta casilla para explicar sitios con hidrología compleja:

Se caracteriza por el régimen de pulsos con fases de inundación y sequía (Neiff y Malvárez, 2004). Los eventos de inundación ordinarios ocurren con máximos en los meses de febrero/marzo y presentan una recurrencia cercana a los dos años, aunque se han advertido fuertes desviaciones luego de una crecida extraordinaria en 1998. Las fuentes pluvial y subterránea, así como las fluviales de los tributarios locales del tramo, tienen incidencia sectorizada, y en general mucho menor que la de las crecidas regulares del sistema (Marchetti et al., 2013). La planicie aluvial presenta una amplia diversidad de tamaños y densidad de cauces en distintos sectores, pero el cauce principal es la mayor vía de transporte de agua y sedimentos en cualquier momento del año, con caudales medios históricos de entre 12.000 m³.s⁻¹ a 25.000 m³.s⁻¹, de acuerdo al tramo y serie temporal en que se lo considere (Giacosa et al., 2000; en Paoli y Schreider, 2000; Amsler et al., 2005).

(ECD) Conectividad de las aguas superficiales y las aguas subterráneas

(ECD) Estratificación y régimen de mezcla

4.4.5 - Régimen de sedimentación

Se produce una erosión importante de sedimentos en el sitio

Se produce una acumulación o deposición importante de sedimentos en el sitio

Se produce un transporte importante de sedimentos en el sitio o a través de él

El régimen de sedimentos es muy variable de una estación a otra o de un año a otro

Régimen de sedimentos desconocido

Aporte información adicional sobre los sedimentos (opcional):

La carga sedimentaria mayor del río la componen limos y arcillas, aportados fundamentalmente por el río Bermejo en la actualidad. Los mismos conforman el 80% de las 130-135 x106 toneladas transportadas anualmente por el cauce principal, junto a arenas medias y finas que constituyen su carga de fondo y en suspensión intermitente (Amsler et al., 2007; en Iriondo et al., 2007) (Marchetti et al., 2013). Los sedimentos finos son los más importantes, formando el sustrato de la mayoría de los humedales de la planicie.

(ECD) Turbidez y color del agua

(ECD) Luz que llega al humedal

(ECD) Temperatura del agua

4.4.6 - pH del agua

Ácido (pH<5,5)

Circunneutro (pH: 5,5-7,4)

Alcalino (pH>7,4)

Desconocido

Aporte información adicional sobre el pH (opcional):

Los parámetros de calidad de las aguas de estos humedales se conocen por mediciones fragmentadas en el tiempo y el espacio, compiladas y evaluadas por Bonetto (1976). Rangos anuales de pH entre 7,2 y 7,7.

4.4.7 - Salinidad del agua

Dulce (<0,5 g/l)

Mixohalina (salobre)/Mixosalina (0,5-30 g/l)

Euhalina/Eusalina (30-40 g/l)

Hiperhalina/Hipersalina (>40 g/l)

Desconocido

Aporte información adicional sobre la salinidad (opcional):

(ECD) Gases disueltos en el agua

4.4.8 - Nutrientes disueltos o en suspensión en el agua

Eutróficas

Mesotróficas

Oligotróficas

Distróficas

Desconocido

Aporte información adicional sobre los nutrientes disueltos o en suspensión (opcional):

(ECD) Carbono orgánico disuelto

(ECD) Potencial de oxidación-reducción del agua y los sedimentos

(ECD) Conductividad del agua

4.4.9 - Rasgos de la zona circundante que podrían afectar al sitio

Indique si el paisaje y las características ecológicas de la zona circundante al sitio Ramsar difieren de los del sitio en sí y, en caso afirmativo, explique las diferencias:

Indique si el paisaje y las características ecológicas de la zona circundante al sitio Ramsar difieren de los del sitio en sí y, en caso afirmativo, explique las diferencias: i) en gran medida similares ii) notablemente diferentes

En caso de que la zona circundante sea diferente a la zona del sitio Ramsar, indique en qué sentido: (marque todas las categorías que correspondan)

La zona circundante está más urbanizada o desarrollada

La zona circundante tiene una mayor densidad de población humana

La zona circundante tiene un uso agrícola más intensivo

La zona circundante tiene una cubierta terrestre o tipos de hábitat significativamente diferentes

Describa en qué otras formas difiere la zona circundante:

En la costa del río Paraná se ubican los conglomerados urbanos y económicos de mayor envergadura del país, y se concentran industrias y complejos portuarios de ultramar. Próximas al Sitio se encuentran las ciudades de Paraná (340.861 habitantes), Santa Fe (391.231 habitantes) y Rosario (1.198.528 habitantes). Los sistemas productivos primarios del área continental de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires son eminentemente agrícolas. En la provincia de Entre Ríos los centros urbanos son de menores dimensiones y la producción primaria era, hasta la década de 1990, de carácter mixto, agrícola y ganadero (Cascardo et al., 1991) (Taller Ecologista, 2010). En el Corredor Fluvial Paraná- Paraguay tienen lugar las pesquerías continentales comerciales, de subsistencia y recreacionales/deportivas más importantes del país.

4.5 - Servicios de los ecosistemas

4.5.1 - Servicios o beneficios de los ecosistemas

Seleccione en los menús desplegables que se encuentran más abajo todos los servicios o beneficios de los ecosistemas que proporciona actualmente el sitio e indique su importancia relativa en la columna de la derecha.

Servicios de aprovisionamiento

Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia
Alimento para las personas	Sustento para las personas (p.ej., pescado, moluscos, grano)	High
Agua dulce	Agua potable para las personas y el ganado	High
Productos no alimenticios de los humedales	Forraje	High
Productos no alimenticios de los humedales	Juncos y fibra	High
Materiales genéticos	Productos medicinales	Medium

Servicios de regulación

Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia
Mantenimiento de los regímenes hidrológicos	Recarga y descarga de los acuíferos	High
Mantenimiento de los regímenes hidrológicos	Almacenamiento y (DELIVERY) de agua como parte de los sistemas de suministro de agua para la agricultura y la industria	High
Protección contra la erosión	Retención de suelo, sedimentos y nutrientes	High
Control de la contaminación y descontaminación	Depuración del agua/tratamiento o dilución de los residuos	High
Regulación del clima	Regulación del clima a escala local/amortiguación del cambio	High
Reducción de las amenazas	Control de las inundaciones, (FLOOD STORAGE?)	High
Reducción de las amenazas	Estabilización del litoral y las riberas de ríos y protección frente a las tormentas	High

Servicios culturales

Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia
Recreo y turismo	Caza y pesca recreativas (DE RECREO?)	High
Recreo y turismo	Deportes y actividades acuáticos	High
Recreo y turismo	Excursiones, salidas, visitas	High
Recreo y turismo	Observación de la naturaleza y turismo de naturaleza	High
Espiritual e inspirador	Inspiración	High
Espiritual e inspirador	Patrimonio cultural (histórico y arqueológico)	High
Espiritual e inspirador	Importancia cultural actual, inclusive para las artes y la inspiración creadora y incluyendo el valor de existencia	High
Espiritual e inspirador	Valores estéticos y sentido de pertenencia	High
Científico y educativo	Actividades y oportunidades educativas	High

Servicios de apoyo

Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia
Biodiversidad	Mantiene una variedad de todas las formas de vida, incluyendo plantas, animales y microorganismos	High
Formación del suelo	Retención de sedimentos	High
Ciclo de los nutrientes	Almacenamiento, reciclaje, procesado y adquisición de nutrientes	High
Ciclo de los nutrientes	Almacenamiento/secuestro de carbono	High
Polinización	Soporte para los polinizadores	High

Otro(s) servicio(s) de los ecosistemas no incluidos más arriba:

Enorme diversidad íctica y presencia de especies migratorias de gran importancia para la actividad pesquera (comercial,

deportiva, artesanal y de subsistencia) y fuente de proteínas. Hábitat para cientos de especies que constituyen un recurso económico para los pobladores (animales peleteros, peces, paja de techar). Recolección de hierbas y plantas de uso medicinal. Numerosas especies de la fauna son emblemáticas o de importancia cultural, otras son utilizadas en la región con fines comerciales, cinegéticos y deportivos. Fuente de forraje para el ganado doméstico, para la fauna silvestre y para la producción apícola. Abundancia y diversidad de ambientes de gran interés paisajístico brindan oportunidades para las actividades turísticas y recreativas. Abundancia y diversidad de ambientes de gran interés paisajístico brindan oportunidades para las actividades turísticas y recreativas.

Realice un cálculo aproximado del número de personas que se benefician directamente de los servicios ecológicos prestados por el sitio (una estimación al menos en órdenes de magnitud: decenas, centenas, miles, decenas de miles, etc.):

En el interior del sitio:

Fuera del sitio:

¿Se han realizado estudios o evaluaciones de la valoración económica de los servicios de los ecosistemas prestados por este sitio Ramsar? Yes No Desconocido

Cuando se hayan realizado estudios o evaluaciones de valoración económica en el sitio, sería útil aportar información sobre dónde encontrar dichos resultados (p.ej., enlaces a sitios web, referencias de publicaciones):

4.5.2 - Valores sociales y culturales

¿Se considera el sitio de importancia internacional por contener, aparte de los pertinentes valores ecológicos, ejemplos de importantes valores culturales, materiales o de otro tipo, vinculados con su origen, conservación y/o funcionamiento ecológico? De ser así, describa su importancia respecto de una o más de las cuatro categorías siguientes. No describa aquí ningún valor derivado de una explotación no sostenible o que de lugar a cambios ecológicos perjudiciales.

i) el sitio proporciona un modelo de uso racional de los humedales que demuestra la aplicación de conocimientos y métodos tradicionales de manejo y uso que mantienen las características ecológicas del humedal

Descripción si procede

El río Paraná también ha sido proveedor de recursos y una vía de comunicación importante para las poblaciones del pasado. La llanura aluvial y el Delta del Paraná fueron ocupados hace más de dos mil años. La gran cantidad de sitios arqueológicos relevados indica una alta densidad de asentamientos. Éstos se ubicaban sobre albardones naturales o sobre montículos de tierra artificiales, conocidos regionalmente como “cerros o cerritos”. La abundancia de recursos, renovados por la dinámica fluvial, favoreció la permanencia de grupos humanos en lugares fijos por períodos prolongados. Estos habitantes tenían una economía basada en la caza, la pesca y la recolección de moluscos; usaban canoas hechas con troncos ahuecados, abundantes utensilios domésticos, elaboraban alfarería y en algunos casos practicaban la agricultura. Entre los múltiples grupos indígenas del territorio se destacan los guaraníes, chaná-timbúes, charrúas y minuanes. En la provincia de Santa Fe, en la llanura aluvial del Río Coronda, se recuperaron materiales osteológicos humanos, fragmentos cerámicos y líticos. Se trataría de restos vinculados a grupos cazadores recolectores que habitaron el área durante el Holoceno tardío (Terzaghi y Escudero, 2009). En la provincia de Entre Ríos, dentro del Sitio, se identificaron cerca de diez sitios arqueológicos entre los que se destaca Cerro Tapera Vázquez. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, en el año 2001, más de 600 personas en Entre Ríos se consideraron a sí mismos descendientes de indígenas (Bonomo, 2012). Otro valor cultural representativo es la cultura isleña actual. La identidad y forma de vida del isleño están profundamente

relacionadas con el río y los humedales. Las islas, el río y su gente son fuente de inspiración para músicos, escritores, poetas, pintores y artesanos.

ii) el sitio posee tradiciones o registros culturales excepcionales de antiguas civilizaciones que han influido sobre las características ecológicas del humedal

Descripción si procede

iii) las características ecológicas del humedal dependen de su interacción con las comunidades locales o los pueblos indígenas

Descripción si procede

iv) están presentes valores inmateriales relevantes tales como sitios sagrados y su existencia está estrechamente vinculada al mantenimiento de las características ecológicas del humedal

Descripción si procede

4.6 - Procesos ecológicos

No está previsto que esta sección se complete como parte de una FIR estándar sino que se utilice para completar la información como parte del modelo de descripción "íntegra" de las características ecológicas aprobado en la Resolución X.15

(ECD) Producción primaria

(ECD) Ciclado de nutrientes

(ECD) Ciclado del carbono

(ECD) Productividad de la reproducción animal

(ECD) Productividad vegetal, polinización, procesos de regeneración, sucesión, función del fuego, etc.

(ECD) Interacciones destacadas entre las especies, incluido el pastoreo, la depredación, la competencia, las enfermedades y los patógenos	
(ECD) Aspectos destacados relativos a la dispersión de fauna y flora	
(ECD) Aspectos destacados relativos a la migración	
(ECD) Presiones y tendencias relativas a cualquiera de los aspectos anteriores y/o relativas a la integridad del ecosistema	

5 - ¿Cómo se maneja el sitio? (Conservación y manejo)

5.1 - Tenencia de la tierra y responsabilidades (manejadores)

5.1.1 - Tenencia o propiedad de la tierra

Propiedad pública

Categoría	En el interior del sitio Ramsar	En la zona circundante
Gobierno nacional o federal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gobierno provincial/regional/estatal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Propiedad privada

Categoría	En el interior del sitio Ramsar	En la zona circundante
Otros tipos de propietario(s) privado(s)/individual(es)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Otros

Categoría	En el interior del sitio Ramsar	En la zona circundante
<no data available>		

Aporte información adicional sobre el régimen de tenencia de la tierra o propiedad (opcional)

Dentro del sitio Ramsar: La superficie de los Parques Nacionales incluida dentro del Sitio (6554 ha), es propiedad del Estado Nacional. El resto de la superficie es de propiedad mixta. En la provincia de Santa Fe 7.000 ha son propiedad del Estado Provincial y el resto son de propiedad privada. En la provincia de Entre Ríos, 274 ha son propiedad del Estado Provincial y el resto son de propiedad privada.
En la zona circundante el régimen de propiedad es fundamentalmente privado.

5.1.2 - Autoridad de manejo

Indique la oficina u oficinas del organismo o la organización responsable del manejo del sitio:

- (1) Administración de Parques Nacionales (APN)
Parque Nacional Pre-Delta/Parque Nacional Islas de Santa Fe
Intendencia del Parque Nacional Predelta
- (2) Provincia de Entre Ríos
Secretaría de Medio Ambiente (SAER)
- (3) Provincia de Santa Fe
Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente (MASPyMA) - Secretaría de Medio Ambiente

Indique el nombre y el título de la persona o las personas con responsabilidad sobre el humedal

(1) Intendente: Guardaparque Hernán Marcelo Britos - (2) Secretario: Ing. Fernando Raffo - (3) Secretario: Ing. César Mackler

Dirección postal:

- 1) 25 de Mayo 389, (3105) Diamante, Entre Ríos
- 2) Laprida 465 3ºPiso, Paraná (3100), Entre Ríos
- 3) Patricio Cullen 6161 (3000), Santa Fe

- 1) predelta@apn.gov.ar
- 2) dgdeca@infovia.com.ar fcraffo@yahoo.com.ar
- 3) secprivadasmayds@santafe.gov.ar

Dirección de correo electrónico:

5.2 - Amenazas a las características ecológicas y respuestas a las mismas (Manejo)

5.2.1 - Factores (reales o probables) con un impacto adverso sobre las características ecológicas del sitio

Asentamientos humanos (no agrícolas)

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	En la zona circundante
Viviendas y zonas urbanas	impacto desconocido		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Zonas comerciales e industriales	impacto desconocido		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Regulación del agua

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	En la zona circundante
Canalización y regulación de ríos	impacto desconocido		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Agricultura y acuicultura

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	En la zona circundante
Ganadería y pastoreo	impacto desconocido		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Producción de energía y minería

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	En la zona circundante
Energías renovables		impacto desconocido	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Corredores de transporte y servicios

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	En la zona circundante
Rutas de transporte	impacto desconocido		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Aprovechamiento de recursos biológicos

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	En la zona circundante
Caza y extracción de animales terrestres	impacto desconocido		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Pesca y extracción de recursos acuáticos		impacto desconocido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Intrusiones y perturbaciones de origen humano

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	En la zona circundante
<no data available>				

Modificaciones del sistema natural

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	En la zona circundante
Desbroce del terreno/conversión de la tierra	impacto desconocido		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Especies y genes invasores y otras especies y genes problemáticos

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	En la zona circundante
Especies no autóctonas/exóticas	impacto desconocido		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Contaminación

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	En la zona circundante
Aguas residuales domésticas o urbanas	impacto desconocido		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Efluentes industriales y militares	impacto desconocido		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Efluentes agrícolas y forestales	impacto desconocido		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Fenómenos geológicos

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	En la zona circundante
<no data available>				

Cambio climático y meteorología extrema

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	En la zona circundante
<no data available>				

Describa cualquier otra amenaza (opcional):

La pesca es una actividad fundamental pero es necesario mantener una regulación adecuada y sostener los estudios sobre las especies de mayor importancia económica para asegurar su sustentabilidad.

La carga ganadera se ha incrementado de forma importante en el territorio insular y el pastoreo con técnicas no adecuadas está contribuyendo a la destrucción de la vegetación natural (Bó, 2005) (Massa, 2012). Asociada a la ganadería extensiva se registran prácticas antrópicas (quema de pastizales, remoción de tierra) e impactos (herbivoría, pisoteo, contaminación fecal, etc.), cuyos efectos son de magnitud desconocida (Marchetti et al., 2013).

En la zona circundante la presencia de los grandes conglomerados urbanos provoca degradación ambiental e incide directamente sobre la calidad del agua. Las industrias aportan metales pesados, hidrocarburos, y compuestos varios que

reducen notablemente el oxígeno disuelto. Los efluentes domésticos y rurales incrementan el contenido de materia orgánica, nutrientes, agroquímicos y compuestos farmacológicos derivados del uso medicinal y veterinario.

En un vasto sector de la cuenca se produjeron cambios en el uso del suelo por avances de la actividad agrícola y ganadera. Con la expansión del cultivo de soja se profundizó el proceso de agriculturización en la región pampeana y el ganado fue desplazado a zonas con menor aptitud agrícola, como los humedales e islas del Delta del Paraná.

Obras hídricas construidas en el sistema (fuera del sitio) modificaron su dinámica local y los impactos son actualmente desconocidos. Entre estas se destacan la conexión vial Rosario-Victoria, el Canal de Acceso al Puerto de Santa Fe y el puerto mismo, terraplenes viales (Rutas Nacional N° 168 y Provincial N° 1), los anillos de defensa contra inundaciones de la ciudad de Santa Fe, entre otras, a los que se suman nuevos emprendimientos proyectados en la región (reubicación completa del Puerto de Santa Fe, nueva conexión vial Santa Fe-Paraná, incorporación de carriles en la conexión vial Rosario-Victoria, Puente Reconquista-Goya al norte del sitio y el aprovechamiento hidroeléctrico de ríos de llanura, algunos en instancia de prefactibilidad y otros con proyectos concretos).

La disminución y/o desaparición de vertebrados grandes como el carpincho, yagüeté (*Panthera onca*) y ciervo de los pantanos por la caza desmedida es otro problema importante (Giraudó, 2009) (Marchetti et al., 2013).

5.2.2 - Estado de conservación oficial

Enumere cualquier otro estado de conservación relevante a escala mundial, regional o nacional y especifique las relaciones de los límites con el sitio Ramsar:

Designaciones jurídicas mundiales

Tipo de designación	Nombre del área	URL (dirección) de la información en línea	Solapamiento con el sitio Ramsar
<no data available>			

Designaciones jurídicas regionales (internacionales)

Tipo de designación	Nombre del área	URL (dirección) de la información en línea	Solapamiento con el sitio Ramsar
<no data available>			

Designaciones jurídicas nacionales

Tipo de designación	Nombre del área	URL (dirección) de la información en línea	Solapamiento con el sitio Ramsar
Parque Nacional	Predelta	www.parquesnacionales.gob.ar/areas-protegidas/region-noreste/pn-	total
Parque Nacional	Islas de Santa Fe	www.parquesnacionales.gob.ar/areas-protegidas/region-noreste/pn-islas-de-santa-fe/	total

Designaciones sin carácter legal

Tipo de designación	Nombre del área	URL (dirección) de la información en línea	Solapamiento con el sitio Ramsar
<no data available>			

5.2.3 - Categorías de áreas protegidas de la UICN (2008)

Ia Reserva natural estricta

Ib Área natural silvestre: área protegida manejada principalmente con fines de protección de la naturaleza

II Parque nacional: área protegida manejada principalmente para la protección de los ecosistemas y con fines recreativos

III Monumento natural: área protegida manejada principalmente para la conservación de características naturales específicas

IV Área de gestión de hábitats o especies: área protegida manejada principalmente para la conservación a través de intervenciones de manejo

V Paisaje terrestre o marino protegido: área protegida manejada principalmente para la conservación de paisajes terrestres o marinos y con fines recreativos

VI Área protegida con gestión de los recursos: área protegida manejada principalmente para la utilización sostenible de los ecosistemas naturales

5.2.4 - Principales medidas de conservación

Protección jurídica

Medidas	Estado
Protección jurídica	Aplicada en parte

Hábitat

Medidas	Estado
<no data available>	

Especies

Medidas	Estado
<no data available>	

Actividades humanas

Medidas	Estado
Manejo/regulación de las pesquerías (???)	Aplicada
Actividades de comunicación, educación, participación y concienciación	Aplicada
Investigación	Aplicada

Otros:

Dentro del Sitio se encuentran dos Parques Nacionales (PN), regulados por la ley 22.351, que se corresponden con la Categoría II de UICN.

PN Predelta (provincia de Entre . Creado en 1991 con una superficie de 2458 ha. En el año 2013 se incorporaron 146 ha (Campo Coronel Sarmiento) que corresponden a ambientes de barranca, que no han sido incluidos en el Sitio.

PN Islas de Santa Fe (provincia de Santa Fe). Creado en 2010, superficie total: 4096.

La ley nacional 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos establece que las provincias deberán realizar el ordenamiento territorial de sus bosques nativos (OTBN) a través de un proceso participativo y categorizar los usos posibles para las tierras boscosas. Las provincias de Santa Fe (Ley provincial 13.372) y de Entre Ríos (Ley provincial 10.284) han realizado el OTBN y resta implementarlo.

5.2.5 - Planificación del manejo

¿Existe un plan de manejo específico para este sitio concreto? No

¿Se aplica el plan o la planificación del manejo? Sí No

El plan de manejo abarca Todo el sitio Ramsar

¿El plan de manejo es actualmente objeto de examen y actualizaciones? Sí No

¿Se ha realizado una evaluación de la efectividad del manejo del sitio? Sí No

Incluya un enlace al plan de manejo del sitio u otro plan de manejo relevante si está disponible a través de Internet o cárguelo en la sección "Materiales adicionales"

Si el sitio es un sitio transfronterizo oficial según se indica en la sección "Administración y límites" > "Ubicación del sitio", ¿existen procesos de planificación del manejo compartidos con otra Parte Contratante? Sí No

Indique si existe algún centro Ramsar, otras instalaciones educativas o de visitantes o un programa educativo o de visitantes asociado al sitio:

Los Parques Nacionales Predelta e Islas de Santa Fe cuentan con Planes Operativos Anuales.
El Parque Nacional Predelta cuenta con un blog de actualización permanente, folletería, un Centro de Interpretación y dos senderos pedestres.
Cuenta también con un Programa de Educación Ambiental. Como parte de este Programa se inició en 2007 el Proyecto Educativo "Conociendo...Valoramos y Defendemos" destinado a las escuelas primarias de las comunidades cercanas.

Dirección URL de la página web relacionada con el sitio (si procede):

5.2.6 - Planificación para la restauración

¿Existe un plan de restauración para este sitio concreto? Por favor seleccione un valor

¿Se ha aplicado el plan? Sí No

El plan de restauración abarca: Todo el sitio Ramsar

¿Se está revisando y actualizando el plan en este momento? Sí No

Si se está llevando a cabo la restauración para mitigar o responder a una amenaza o amenazas identificadas en esta FIR, indique de cuáles se trata:

5.2.7 - Seguimiento aplicado o propuesto

Monitoreo	Estado
Especies animales (especificar cuáles)	Aplicado

Indique otras actividades de monitoreo:

En la región se desarrollan numerosos proyectos de investigación llevados a cabo por investigadores de las Universidades Nacionales de: Buenos Aires (UBA), Rosario (UNR), del Litoral en Santa Fe (UNL) y San Martín (UNSAM); de la Universidad provincial de Entre Ríos (UADER); de Institutos nacionales de Investigación: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Centro de Investigaciones Científicas y Transferencia de Tecnología a la Producción de Diamante (CICYTTP-CONICET), Instituto Nacional de Limnología (INALI-CONICET); y del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).
Desde 2005 se desarrolla el Proyecto “Evaluación biológica y pesquera de especies de interés deportivo y comercial en el Río Paraná, Argentina” llevado adelante por profesionales de organismos de gestión y de investigación del estado nacional y los estados provinciales.

6 - Materiales adicionales

6.1 - Informes y documentos adicionales

6.1.1 - Referencias bibliográficas

6.1.2 - Informes y documentos adicionales

i. listas taxonómicas de especies vegetales y animales presentes en el sitio (véase la sección 4.3)

<no file available>

ii. una descripción detallada de las características ecológicas (en un formato nacional)

<no file available>

iii. una descripción del sitio en un inventario nacional o regional de los humedales

<no file available>

iv. Informes pertinentes relativos al Artículo 3.2

<no file available>

v. plan de manejo del sitio

<no file available>

vi. otras referencias publicadas

 [AR_lit1510.doc](#)

Observe que cualquier documento que se cargue aquí se hará disponible públicamente

6.1.3 - Fotografía(s) del sitio

Incluya al menos una fotografía del sitio:

RIS for Site no. , Delta del Paraná, Argentina



Islas del Delta del Paraná cerca de puerto Gaboto (*Francisco Firpo Lacoste, 29-08-2013*)



Islas de Diamante, provincia de Entre Ríos (*Francisco Firpo Lacoste, 29-08-2013*)



Riacho el Brasileiro, provincia de Entre Ríos (*Francisco Firpo Lacoste, 29-08-2013*)



Cauce principal Río Paraná - Isla El Rico (*Gustavo Elberg, 25-04-2014*)



Bosque ribereño (*Gustavo Elberg, 25-04-2014*)



Localidad de Diamante y humedales del sitio Ramsar (*Gustavo Elberg, 25-04-2014*)



Ríos y humedales de Santa Fe (*Gustavo Elberg, 25-04-2014*)

6.1.4 - Carta de designación y datos conexos

Carta de designación

 [AR_DesLet1510.pdf](#)

 [AR_DesLet15101.pdf](#)

Fecha de designación